

MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN JURÍDICA EVALUACIÓN JURÍDICA

VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 1 de 11

CÓDIGO: AJUr006

11-

Fusagasugá, 2022-02-10

Doctora:

JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTÍNEZ

Jefe de Oficina de Compras Universidad de Cundinamarca

Ref. "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL ESTADO DEL AGUA, LOS MOTORES, LAS BOMBAS Y DEMÁS ELEMENTOS EN GENERAL QUE HACEN PARTE DEL SISTEMA DE RECIRCULACIÓN Y PURIFICACIÓN DE AGUA DE LAS PISCINAS UBICADAS AL INTERIOR DEL CAD, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE"

Respetada Doctora:

Con toda atención, me permito enviar la evaluación jurídica realizada a las propuestas presentadas dentro de la invitación de la referencia.

De conformidad con el informe de recepción de propuestas publicada el 9 de febrero de 2022 a través del link **recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co**, se procede a realizar la evaluación jurídica de la propuesta que fue presentada dentro del plazo fijado, así:

1. QUIMIPISCINAS QR SAS NIT 808.002.973-1 R.L ADRIANA ROCIO ROZO AMAYA

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPL E	NO CUMPLE	
CEF	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE Y RENOVADO Expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que:				
	El objeto social debe ser afín al requerimiento de la presente invitación		Х		
	La sociedad debe estar registrada y tener sucursal en Colombia.		Х		
1	Demostrar plazo de vigencia de sociedad del plazo del contrato y UN (1) año más.	N/A	Х		
'	El Representante Legal debe poseer facultades para comprometer a la sociedad y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.		X		
	Haber sido expedida con fecha no mayor a UN (1) mes de antelación a la presentación de la propuesta.		Х		
	Estar renovado a marzo de 2021		Χ		
	En el caso de <u>consorcios y de las uniones</u> <u>temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A		



EVALUACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: AJUr006 VERSION: 3 VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 4 de 25

	V K	Harry Harry	EVALUACION JURIDICA		PAGINA	: 4 de 25
			ANTECEDENTES DISCIPLII	NARIOS		
2	2	Proc Univ	resentante Legal y el proponente no deberán er antecedentes disciplinarios ante la curaduría General de la Nación. La rersidad de Cundinamarca realizará la espondiente verificación y dejará constancia a misma.	Se deja constant que se verificó e el Certifica o No 1900356 8 4 Y 1900359	cia e en ad X	
		<u>tem</u>	el caso de <u>consorcios y de las uniones</u> <u>porales</u> cada uno de sus integrantes deberá plir con lo indicado en este numeral.		N/A	
	BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES					
	3	debe Con Univ		Se deja constant que se verificó e el códig de verificad n No. 5196092 2020818 02 8080029 1220208 4246	cia e en go sió X 52 41	
		tem	el caso de <u>consorcios y de las uniones</u> porales cada uno de sus integrantes deberá plir con lo indicado en este numeral.		N/A	
	ANTECEDENTES JUDICIALES					
	4	La corre de la el a	Representante legal <u>no deberá tener</u> ecedentes judiciales ante la Policía Nacional. Universidad de Cundinamarca realizará la espondiente verificación y dejará constancia a misma. (Incluye la inhabilidad que establece rtículo 183 del Código Nacional de Policía y vivencia).	Se deja constan a que s verificá	ci e X	

En el caso de <u>consorcios y de las uniones</u> <u>temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A



EVALUACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: AJUr006 VERSION: 3 VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 5 de 25

	REGISTRO NACIONAL DE ME	EDIDAS CO	ORRE	CTIVA	SRNMC	
Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.		Se deja constancia a que se verificó en		X		
En el caso <u>consorcios y de las uniones</u> <u>temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.				N/A		
SITUACION MILITAR						
6. El proponente deberá tener definida su situación militar (hombres menores de 50 años).		N/A N		N/A		
En el caso consorcios y de las uniones temporales en donde participe una persona natural deberá cumplir con lo indicado en este numeral.				1	N/A	
	CEDULA DE	CIUDADA	NIA			
	Fotocopia de la Cédula de Ciudadani representante legal.	<u>ía</u> del	N	I/A	х	
Fin el caso <u>consorcios y de las uniones</u> <u>temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A				
	REGISTRO ÚNICO	TRIBUTA	RIO (F	RUT)		
8	Fotocopia del Registro Único Tributario actividad Comercial debe estar actualiz correspondiente al Objeto del a contratar	ada y r.	N	I/A	х	
3	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrante cumplir con lo indicado en este numeral.	<u>s</u> es deberá N/A				



EVALUACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: AJUr006 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 4 de 25

	CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEG	URIDAD SC	OCIAL Y AP	ORTES
10	PARAFISCALES Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) como mínimo del mes anterior a la presentación de la propuesta. La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la propuesta. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Dicha certificación puede ser firmada por: a. El representante legal. b. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional.	N/A	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones</u> <u>temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
	ANEXOS			
12	Anexo No. 1 <u>Carta de Presentación de la Propuesta</u>	N/A	x	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones</u> <u>temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
	Anexo No. 2 <u>Certificado de inhabilidades e incompatibilidades.</u>	N/A	x	
13	En el caso <u>consorcios y de las uniones</u> <u>temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.		N/A	

ERSIDADO POR PORTO PORTO

MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN JURÍDICA

EVALUACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: AJUr006 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 4 de 25

	N 20-			
14	Anexo No. 3 Formato protección de datos personales.	N/A	x	
	En el caso consorcios y de las uniones			
	temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en este numeral.		N/A	
	Anexo No. 4 Formato carta de compromiso			
15	para contratistas.	N/A	Х	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones</u> <u>temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión		N/A	

	temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.			
	COTIZACIÓN PROCESO DE BIENES	Y/O SERV	ICIOS	
16	Cotización debidamente diligenciada: "Cotización procesos de Bienes y/o Servicios" o "Cotización procesos de Obra" (según aplique) con la totalidad de documentos solicitados y la documentación técnica requerida (si aplica).	N/A	х	
	1.3 DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TEMI	PORAL Y C	ONSORCIO	
NO.	DOCUMENTO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	<u>Documento de constitución</u> del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas n escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos:			
1	Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.		N/A	N/A
	3. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.	N/A	N/A	N/A

EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por **QUIMIPISCINAS QR SAS CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos dereferencia de la presente Invitación No.001 – 2022.



EVALUACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: AJUr006 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 4 de 25

Por las razones expuestas anteriormente, la propuesta se considera **HABILITADA** para continuar con el proceso de evaluación.

2. CONTROL REGIONAL DE HIGIENE MANTENIMIENTO SAS NIT 900.251. 672-0 R.L NIDIA NEVEYI BUITRAGO MARTINEZ

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
CEF	RTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN Expedido por la Cámara de Comercio respectiv	_	_	
	El objeto social debe ser afín al requerimiento de la presente invitación		X	
	La sociedad debe estar registrada y tener sucursal en Colombia.		X	
	Demostrar plazo de vigencia de sociedad del plazo del contrato y UN (1) año más.	N/A	X	
1	El Representante Legal debe poseer facultades para comprometer a la sociedad y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.		x	
	Haber sido expedida con fecha no mayor a UN (1) es de antelación a la presentación de la propuesta. Estar renovado a marzo de 2021		X X	
	En el caso de <u>consorcios y de las uniones</u> <u>temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
	ANTECEDENTES DISCIPLI	NARIOS		
2	Representante Legal y el proponente no deberán tener antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Se deja constanci a que se verificó en el Certificad o No 1898542 25 Y 1900370 26	X	



EVALUACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: AJUr006 VERSION: 3 VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 4 de 25

	F1 1			
	En el caso de <u>consorcios y de las uniones</u> <u>temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá		N/A	
	cumplir con lo indicado en este numeral.		11/7	
	BOLETÍN DE RESPONSABLES	S FISCAL ES		
	El Representante Legal y el proponente <u>no</u>	Se deja		
	<u>deberán tener antecedentes fiscales</u> ante la	constancia		
	Contraloría General de la República. La	que se		
	Universidad de Cundinamarca realizará la	verificó en		
	correspondiente verificación y dejará constancia	el código		
	de la misma.	de verificación		
		No.	Χ	
		9002516		
		7202202		
		0813181 9		
		J		
	En el caso de <u>consorcios y de las uniones</u>		N/A	
	temporales cada uno de sus integrantes deberá			
	cumplir con lo indicado en este numeral.			
	ANTECEDENTES JUDICI	ALES		
	El Representante legal no deberá tener			
	antecedentes judiciales ante la Policía Nacional.	Se deja		
	La Universidad de Cundinamarca realizará la	constanci		
4	correspondiente verificación y dejará constancia	a que se	Х	
	de la misma. (Incluye la inhabilidad que establece	verificó		
	el artículo 183 del Código Nacional de Policía y			
	Convivencia).			
	En el caso de consorcios y de las uniones		N/A	
	<u>temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		IN/A	
	REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CO	ORRECTIV <i>A</i>	SRNMC	
	El Representante Legal no deberá encontrase	Se deja		
	vinculado en el sistema Registro Nacional de			
	Medidas Correctivas RNMC de la Policía	a que se		
	Nacional de Colombia como infractor de la Ley	verificó en		
	1801 de 2016 Código Nacional de Policía y	el		
	Convivencia. La Universidad de Cundinamarca	Registro	X	
5	realizará la correspondiente verificación y dejará	Interno de		
"	constancia de la misma.	Validación		
		No.		
		29935956		
	En el caso <u>consorcios y de las uniones</u>			
	temporales cada uno de sus integrantes deberá		N/A	
	cumplir con lo indicado en este numeral.			
	SITUACION MILITAR			



EVALUACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: AJUr006 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 4 de 25

El proponente deberá tener definida su N/A situación militar (hombres menores de 50 N/A N/A años). En el caso consorcios y de las uniones temporales en donde participe una persona N/A natural deberá cumplir con lo indicado en este numeral. CEDULA DE CIUDADANIA Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del N/A Χ representante legal. 7 En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá N/A cumplir con lo indicado en este numeral. **REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)** Fotocopia del Registro Único Tributario RUT. La actividad Comercial debe estar actualizada y N/A X correspondiente al Objeto del a contratar. 8 En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá N/A cumplir con lo indicado en este numeral. CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES **PARAFISCALES** Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) como mínimo del mes anterior a la presentación de la propuesta. La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la propuesta. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, N/A Χ deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Dicha certificación puede ser firmada por: **c.** El representante legal. d. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional.



EVALUACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: AJUr006 VERSION: 3 VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 4 de 25

	En el caso <u>consorcios y de las uniones</u> <u>temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
	ANEXOS			
	Anexo No. 1 Carta de Presentación de la			
12	Propuesta	N/A	x	
12				
	En el caso <u>consorcios y de las uniones</u> <u>temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
	•		1	
	Anexo No. 2 <u>Certificado de inhabilidades e incopatibilidades.</u>	N/A	x	
13	En el caso <u>consorcios y de las uniones</u> <u>temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.		N/A	
	Anexo No. 3 Formato protección de datos			
	personales.			
	por corraines.			
		N/A	X	
14				
	En el caso consorcios y de las uniones			
	temporales deberá ser diligenciada por el		NI/A	
	Representante Legal del consorcio o unión		N/A	
	temporal, cumpliendo lo indicado en este numeral.			
	Anexo No. 4 Formato carta de compromiso			
	para contratistas.	NI/A	v	
		N/A	X	
15				
	En el caso consorcios y de las uniones		1	
	temporales deberá ser diligenciada por el		N/A	
	Representante Legal del consorcio o unión		14/7	
	temporal, cumpliendo lo indicado en el presente			
	numeral. COTIZACIÓN PROCESO DE BIENES	S VIO SERV	ICIOS	
	Cotización debidamente diligenciada: "Cotización			
18	procesos de Bienes y/o Servicios" o "Cotización			
	procesos de Obra" (según aplique) con la totalidad de documentos solicitados y la documentación		Х	
	técnica requerida (si aplica).			
	1 3 DOCUMENTACIÓN PARA LINIÓN TEM	PORAL VC	ONSORCIC)
	1.3 DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO			
NO.	DOCUMENTO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE



EVALUACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: AJUr006 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 4 de 25

			. ,	
	Documento de constitución del Consorcio o Unid	n Temporal	, en origina	I, debidamente
	diligenciado y firmado por el proponente, (No	se aceptar	án firmas	mecánicas ni
	escaneadas), el cual deberá contar con la sigui-	ente informa	ación o cu	mplir con los
	siguientes requisitos:			
	2. Acreditar que la duración del consorcio o unión			
	temporal debe extenderse por el plazo del		N/A	N/A
1	contrato, su liquidación y un (1) año más.		1471	
-				
	3. La designación de un representante que deberá	IN/A		
	estar facultado para actuar en nombre y			N/A
	representación del Consorcio o Unión		N/A	
	Temporal. Igualmente deberá designar un			
Ì	suplente que lo reemplace en los casos de			
	ausencia temporal o definitiva.			

EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por **CONTROL REGIONAL DE HIGIENE MANTENIMIENTO SAS CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos dereferencia de la presente Invitación No.001 – 2022

Por las razones expuestas anteriormente, la propuesta se considera **HABILITADA** para continuar con el proceso de evaluación.

La Dirección Jurídica, luego de evaluadas las propuestas presentadas en la Invitación No. 001 de 2022, emite el siguiente resultado resumen:

N°	PROPONENTE	RESULTADO
1	QUIMIPISCINA QR SAS	HABILITADA
2	CONTROL REGIONAL DE HIGIENE MANTENIMIENTO	HABILITADA

Cordialmente,

JHENY LUCIA CARNONA RICARD

Directora Jurídico